



MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

PRIMER ASTILLERO NAVAL DE CENTRO AMÉRICA
DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, GUATEMALA, C.A.
TEL:(502) 7848-1630 / 7848-1636



Puerto de Iztapa, 22 de Febrero 2,013

Señor:
Director de Fideicomisos
Ministerio De Finanzas Públicas
Presente.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO -CAU-
DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA #20

RECIBIDO
18 MAR. 2013

Hora: 15:12 Firma: _____
Registro Único de Expediente: 2013-10894
Tel.: 23228888 ext.: 12143 - 12144

Respetable Señor:

Por este medio traslado a usted, copia del informe sobre la Auditoria Externa realizada a los estados Financieros del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, con saldos referidos al 31 de Diciembre 2012, que se tiene con el Banco GyT Continental, con esto se esta dando cumplimiento a lo establecido por la ley.

Por la atención que se sirva prestar a la presente quedo de usted altamente agradecido.

Atentamente,



Edwin Rolando Chicas Telón
Alcalde Municipal

Municipalidad Puerto de Iztapa
Edwin Rolando Chicas T.
ALCALDE MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DIRECCIÓN DE FIDEICOMISOS

RECIBIDO
15:37

Hora: _____ Firma: _____

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

Informe de los Contadores Públicos y Auditores Independientes

Al 31 de diciembre de 2012

FIDEICOMISO MUNICIPALIDAD DE IZTAPA

Índice de los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2012

	Página
Informe de los Auditores Independientes	3
Estados Financieros	
Balance de situación	4
Estado de Resultados	5
Estado de Patrimonio Fideicometido y Utilidades Acumuladas	6
Estado de Flujo de Efectivo y Equivalente de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo Municipal de la Municipalidad de Iztapa

Hemos auditado el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al 31 de diciembre de 2012, los cuales son responsabilidad de la Administración del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados con base en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las que requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores u omisiones importantes. Una auditoría incluye el examen, sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, una evaluación en cuanto a principios de contabilidad usados y las principales estimaciones importantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso Municipalidad de Iztapa, al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones por el período terminado a esa fecha.

Este informe fue preparado para información y uso del Consejo Municipal de la Municipalidad de Iztapa. Esta restricción no intenta limitar la distribución del mismo, el cual con la aprobación de los destinatarios, es asunto de interés público.

Guatemala, 05 de febrero 2013.


Lic. Hugo Roberto Calderón Rossell
Contador Público y Auditor
Colegiado No. 1776
SAT No. 1-28-167843

Lic. Hugo Roberto Calderón Rossell
Contador Público y Auditor
Colegiado CPA No. 1776

Casa 18 Manzana "Q" Girasoles II Residenciales San José, San José Pinula

Fideicomiso Municipalidad de Iztapa

Balance de Situación Comparativo al 31 de diciembre 2012 y 2011 (Cifras expresadas en Quetzales)

ACTIVO		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo Corriente			
Efectivo	(Nota 3)	538,372	367,097
Depósito a Plazo	(Nota 4)	500,000	500,000
Cuentas por Liquidar			
Total Activo Corriente		<u>1,038,372</u>	<u>867,097</u>
TOTAL ACTIVO		<u>1,038,372</u>	<u>867,097</u>
Pasivo Corriente			
Impuestos por Pagar	(Nota 5)	155	154
Total Pasivo Corriente		<u>155</u>	<u>154</u>
Patrimonio Fideicometido			
Patrimonio	(Nota 6)	1,011,742	833,272
Utilidades	(Nota 8)	26,475	33,671
Total Patrimonio y utilidades		<u>1,038,217</u>	<u>866,943</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>1,038,217</u>	<u>867,097</u>
Contingencias y Compromisos	(Nota 10)		
Garantías Otorgadas		1,038,217	833,272
Saldo Préstamo Bancario		<u>6,709,838</u>	<u>11,934,838</u>

Véase notas que acompañan a los Estados Financieros.

Fideicomiso Municipalidad de Iztapa

Estado de Resultados Comparativo
Del 1 de Enero al 31 de diciembre 2012 y 2011
(Cifras expresadas en Quetzales)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos		
Intereses ganados	<u>32,289</u>	<u>39,864</u>
Ingresos Brutos	32,289	39,864
Gastos		
Administración (Nota 9)	<u>4,200</u>	<u>4,210</u>
Total Gastos	<u>4,200</u>	<u>4,210</u>
Utilidad antes de Impuesto Sobre la Renta	28,089	35,664
Impuesto Sobre la Renta (Nota 7)	<u>(1,614)</u>	<u>(1,993)</u>
Utilidad Neta	<u><u>26,475</u></u>	<u><u>33,671</u></u>

Véase notas que acompañan a los Estados Financieros.

Fideicomiso Municipalidad de Iztapa

Estado de Patrimonio Fideicometido y Ganancias Acumuladas

Al 31 de diciembre 2012

(Cifras expresadas en Quetzales)

<i>Descripción</i>	<i>Patrimonio</i>	<i>Utilidades / Pérdidas</i>	<i>Total</i>
Saldos al 31 de diciembre 2012	833,272	33,671	866,943
Regularización Pérdidas y Ganancias acumuladas ejercicios anteriores, trasladadas al Aporte		(33,671)	(33,671)
Aportes	11,480,396		11,480,396
Rebajas	(11,301,926)		(11,301,926)
Utilidad del Ejercicio		26,475	26,475
Saldos al 31 de diciembre 2012	<u>1,011,742</u>	<u>26,475</u>	<u>1,038,217</u>

Véase notas que acompañan a los Estados Financieros

Fideicomiso Municipalidad de Iztapa

**Estado de Flujo de Efectivo y Equivalente
De Efectivo**

Al 31 de diciembre 2012
(Cifras expresadas en Quetzales)

Actividades de operación

ISR por pagar	1
Intereses ganados	(7,574)
ISR	379
	<u>(7,194)</u>

Actividades de inversión

Patrimonio Fideicometido Asignado	11,446,725
Patrimonio otras aportaciones	33,671
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente	(5,156,231)
Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad de Iztapa	<u>(6,145,695)</u>
	178,470

Aumento (disminución) Neto en el efectivo 171,276

Saldo al 31-12-2011	<u>867,096</u>
Saldo al 31-12-2012	<u><u>1,038,372</u></u>

Véase notas que acompañan a los Estados Financieros

Fideicomiso Municipalidad de Iztapa

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre 2012

Nota 1 Historia y operaciones

El Fideicomiso de la Municipalidad de Iztapa fue constituido bajo las Leyes de la República de Guatemala para operar por diez años. Conforme a la Escritura Pública Número 670, suscrita por la Licenciada Ericka Ileana Medinilla Rodríguez, fue constituido el 21 de abril de 2006, con la denominación de "FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN DE FLUJOS Y MECANISMO DE PAGO DE LA MUNICIPALIDAD DEL PUERTO DE IZTAPA", la cual fue modificada a través de las siguientes escrituras: No. 1602 de fecha 28 de julio 2006 "Ampliación de Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración de Flujos y Mecanismo de Pago" y ampliación en escritura No.520 de fecha 25 de mayo 2007, éstas dos últimas suscritas en su orden, ante los oficios de los Licenciados Ericka Ileana Medinilla Rodríguez e Iván Edmundo Paiz Girón.

El objeto del Fideicomiso es garantizar el pago de las obligaciones contraídas por esa municipalidad con el Banco G&T Continental, S. A.

El Fideicomiso se encuentra sujeto a las disposiciones del Código de Comercio y a las leyes que graven la actividad mercantil y no mercantil. Los registros contables son manejados en Quetzales, moneda de curso legal en la República de Guatemala.

Nota 2 Resumen de Políticas significativas de Contabilidad

Los Estados Financieros del Fideicomiso han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala. Las principales políticas contables adoptadas por la Administración en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- a) Bases de preparación:
Los Estados Financieros están expresados a su costo histórico.
- b) Efectivo:
Está comprendido por los saldos de efectivo en caja y en depósitos bancarios.
- c) Depósito a Plazo:
Está comprendido por un certificado de depósito disponible a su vencimiento.
- d) Cuentas por pagar y Gastos Acumulados por Pagar:
Las cuentas por Pagar y Gastos acumulados por pagar, se contabilizan al costo e incluyen los gastos del giro normal del Fideicomiso.
- e) Método de Registro: El método que utiliza para el registro contable de sus operaciones es el de lo devengado, el cual consiste en registrar los gastos cuando se incurren y los ingresos cuando se devengan.

- f) Los registros de contabilidad se operan en quetzales, cuyo símbolo es "Q", tal como se muestra en los Estados Financieros y sus notas.

Nota 3 Efectivo

Esta cuenta, al 31 de diciembre 2012 y 2011, la constituían los siguientes rubros:

Efectivo	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Banco G&T Continental, S. A.		
Depósito Monetario No. 01-26833-4	Q.537,984	Q.366,750
Depósito Monetario No. 01-28359-8 Reserva	Q.388	Q.346
	<u>Q. 538,372</u>	<u>Q.367,096</u>

No existe restricción sobre el efectivo.

Los depósitos monetarios devengan una tasa de interés establecida por el banco, conforme el registro de débitos y créditos acaecidos en el mes. Dicho interés es acreditado a la cuenta correspondiente mensualmente.

Nota 4 Depósitos a Plazo

Al 31 de diciembre 2012 y 2011 se encontraba integrado así:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Depósito a plazo fijo	<u>Q.500,000</u>	<u>Q.500,000</u>
	<u>Q.500,000</u>	<u>Q.500,000</u>

Dicho monto se encontraba constituido en el Banco G&T Continental, S. A. a un plazo de 180 días, con vencimiento al nueve (9) de marzo de dos mil trece (2013) a una tasa de interés del 7% anual, pagaderos mensualmente.

Nota 5 Impuesto Sobre la Renta

Al 31 de diciembre 2012 y 2011, su integración era la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto sobre la renta	<u>Q.155</u>	<u>Q.154</u>
	<u>Q.155</u>	<u>Q.154</u>

En esta cuenta se registra el impuesto a pagar por los intereses generados en las cuentas de depósitos Monetarios y depósitos a plazo durante el año 2011.

Nota 6 Patrimonio Fideicometido

Este rubro, al 31 de diciembre 2012 y 2011, se encontraba integrado de la manera siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Patrimonio Fideicometido		
Aportes	Q53,030,027	Q41,549,631
Devuelto		
Patrimonio Devuelto al Fideicomitente	(Q15,584,177)	(Q10,427,946)
Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad de Iztapa	<u>(Q36,434,108)</u>	<u>(Q30,288,413)</u>
	<u>(Q52,018,285)</u>	<u>(Q40,716,359)</u>
Total Patrimonio	<u>Q.1.011,742</u>	<u>Q.833,272</u>

Movimiento del 1 de enero al 31 de diciembre 2012 y 2011

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Aportes		
Ingreso derecho de paso de puente	Q.5,070,280	Q.3,125,020
Traslado INFOM aporte constitucional	<u>Q.6,376,445</u>	<u>Q.7,430,018</u>
	Q.11,446,725	Q.10,555,038
Comisión manejo de préstamo (0.71%)	Q.0	(Q.230,750)
Regularización perdidas por aplicar, Ejercicios Anteriores (2006/2008)	Q.0	(Q6,571)
Regularización 40% Auditoría Externa 2010	Q.0	(Q.8,560)
Regularización Ganancias por aplicar Ejercicios Anteriores (2009/2010)	<u>Q.33,671</u>	<u>Q19,045</u>
Total regularizaciones		<u>(Q.226,836)</u>
Total Patrimonio Aportado	<u>Q.11,480,396</u>	<u>Q.10,328,202</u>

Continuación Nota No.6 Patrimonio Fideicometido

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Devuelto		
A la Municipalidad de Iztapa	Q5,156,230	Q2,980,387
Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad		
Abono a capital	Q.5,225,000	Q.6,650,000
Intereses Préstamo	Q.920,696	Q.1,429,651
	<u>Q.6,145,696</u>	<u>Q.8,079,651</u>

Aportes: Corresponde a los ingresos provenientes del cobro de la tasa municipal por derecho de paso sobre el puente construido en el río “María Linda”, Colonia Veinte de Octubre hacia Aldea Puerto viejo, así como del aporte del porcentaje constitucional trasladado a las municipalidades proveniente de la recaudación de los ingresos del Impuesto Al Valor Agregado estipulado en los Acuerdo de Paz y la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto Número 26-92 del Congreso de la República de Guatemala.

Devuelto: Es el remanente que existe después de cubrir los honorarios, y gastos del Fiduciario, pago de intereses y capital de las obligaciones contraídas según Escritura Pública Número 152 de fecha 21 de de abril del 2006.

Patrimonio pagado por cuenta de la Municipalidad: Corresponde al pago efectuado en concepto de intereses y amortización del capital de las obligaciones contraídas con el Banco G&T Continental, S. A., a través de la Escritura Pública Número 152.

Nota 7 Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta están sujetas a la revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe en cuatro años.

El Fideicomiso, según la “Constancia de Inscripción y Modificación al Registro Tributario Unificado-Actualizado” de fecha 27 de julio del 2009, se encuentra inscrito ante las autoridades fiscales bajo el Número de Identificación Tributaria 4585222-7, en el Régimen General, el cual tributa el 5% de Impuesto con carácter definitivo, sobre los ingresos mensuales; al final del período contable presenta una declaración para efectos informativos.

Nota 8 Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre 2012, las utilidades acumuladas se integran de la manera siguiente:

(Perdidas) Utilidades Ejercicios Anteriores	<u>2012</u>	<u>2011</u>
2006	(Q.3,472)	(Q.3,472)
2007	(Q2,116)	(Q2,116)
2008	(Q.983)	(Q.983)
2009	Q.224	Q.224
2010	Q18,821	Q18,821
2011	Q.21,197	Q.21,197
2012	<u>(Q.7,196)</u>	<u>Q.0</u>
	<u>Q.26,475</u>	<u>Q.33,671</u>

Durante el año 2012, las ganancias por aplicar de 2011 fueron registradas en la cuenta "501101.0201.03 Patrimonio Otras Aportaciones", según acta No.CTF-IZTAPA-001-2012 de fecha veintitrés (23) de enero de dos mil doce (2012).

Nota 9 Gastos de Administración

Esta cuenta, al 31 de diciembre 2012 y 2011 se encontraba constituida de la manera siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Honorarios por administración	Q.4,200	Q4,200
Gastos generales	<u>Q.0</u>	<u>Q10</u>
Total gastos por administración	<u>Q.4,200</u>	<u>Q.4,210</u>

Nota 10 Contingencias y Compromisos

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías Otorgadas	Q.1,038,217	Q.833,272

En esta cuenta de orden se registran, de manera paralela con las cuentas patrimoniales, los movimientos por ingresos al Fideicomiso tanto por uso del puente como por el aporte constitucional recibido del INFOM, el aporte de las municipalidades, así como las amortizaciones al capital del préstamo, los intereses del préstamo y la devolución patrimonial.

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo del Préstamo	Q.6,709,838	Q.11,934,838

El préstamo concedido a la Municipalidad del Puerto de Iztapa, presenta las siguientes características:

Escritura de Contrato de Préstamo No.152 del 21 de abril de 2006 y No.417 del 27 de abril 2007 Diferimiento y Modificaciones a la Forma de Pago.

Monto inicial del préstamo de Garantía Fiduciaria y de Fideicomiso	Q. 32,500.000
---	---------------

A la fecha, de dicho monto se encuentra retenida la cantidad de Q.915, 614.54 por problemas en la finalización de la obra.

El plazo del crédito es a	8 años
---------------------------	--------

Tasa de interés anual variable	9%
--------------------------------	----

Actualmente la tasa de interés sobre el saldo del monto del préstamo es del 10.5%, incluyendo el 1.0% a pagar al Instituto de Fomento Municipal en concepto de Comisión de servicio por intermediación financiera.

Comisión anual sobre el monto del préstamo en concepto de Apertura y Manejo del Fideicomiso, la cual se debe pagar al banco de manera anticipada.	0.71%
--	-------

Durante el año 2012 se efectuaron once (11) amortizaciones mensuales a capital de	Q. 475,000
Para un total de	Q. 5, 225,000